



ASAMBLEA DE MADRID

La Mesa de la Asamblea, en su reunión del día 29 de octubre de 2018, ha acordado lo siguiente respecto al asunto que se señala:

COMPARECENCIA

Expte: C 1137/18 RGEP 13900

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Popular.

Compareciente: Sra. Dña. Lucía Gutiérrez Alonso, Directora del Colegio Virgen de Lourdes, ante la Comisión de Educación e Investigación.

Objeto: Situación de la educación inclusiva en la Comunidad de Madrid y el impacto que sobre la misma puedan tener las iniciativas legislativas actualmente en tramitación en la Asamblea de Madrid. (Por vía art. 211 R.A.M.).

Acuerdo: La Mesa, de conformidad con lo previsto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por existir un error en la formulación del compareciente, al no ostentar la Sra. Dña. Lucía Gutiérrez Alonso el cargo de Directora del Colegio Virgen de Lourdes, y, no tratándose de un mero error gramatical o de referencia, su devolución al Grupo autor, por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

Madrid, 29 de octubre de 2018

LA PRESIDENTA,

COMUNIDAD DE MADRID ASAMBLEA REGISTRO GENERAL
- 5 NOV. 2018
REGISTRO DE SALIDA PARLAMENTARIO
N.º 4446

ILMO. SR. PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR